



Llama a la población a acudir a las urnas

Segob ofrece tutorial para votar en elección

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A fin de promover la elección judicial entre la ciudadanía, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expuso detalles para conocer las boletas que se utilizarán y cómo será el proceso para elegir a jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de junio.

En inicio, la funcionaria recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que podría ser el único promotor de este ejercicio, lo cual fue revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que resolvió que los Poderes de la Unión y estatales, así como servidores públicos y los Opleps también pueden hacerlo.

**EL
DATO**

LA PRESIDENTA recordó que será hasta el 28 de mayo cuando se deje de promover la participación de las personas en la elección judicial del próximo 1 de junio.

"Indebidamente, el INE determinó ser la única autoridad con atribuciones exclusivas para la promoción del voto y de la participación ciudadana, porque dichas restricciones no están previstas expresamente en la Constitución y la ley. ¿Quiénes podrán promocionar el voto? La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que, además del INE, también podrán promover el voto los Poderes de la Unión, el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial federales", enfatizó.

Recordó que, a partir de esto, se puede difundir el voto, sin aludir a ninguna candidatura. También se podrán emprender campañas educativas para orientar a la ciudadanía.

Posteriormente, la funcionaria explicó la composición de las seis boletas que recibirá la población para que se vaya familiarizando y no se le dificulte depositar

LA SECRETARIA de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recuerda que los Poderes de la Unión pueden promover la participación; la próxima semana se explicará la función del PJ: CSP



ROSA ICELA Rodríguez, secretaria de Gobernación, ayer, en conferencia de prensa.

su sufragio el día de la jornada. Además, recordó que todas las boletas se depositarán en una sola urna.

"Nosotros llamamos a la participación pasiva a votar este próximo primero de junio. Decirle a todos los ciudadanos y ciudadanas que su participación es muy importante", dijo.

La Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que la próxima semana se invitará al exministro Arturo Zaldívar y a la consejera jurídica, Ernestina Godoy, para explicar cómo funciona el Poder Judicial y la población comprenda su importancia.

Como lo ha mencionado en ocasiones anteriores, señaló que este proceso inédito para renovar al Poder Judicial resultará en un ejemplo para el mundo y también se fijará como un parteaguas para el país.

"Que el pueblo decida quiénes van a ser sus jueces es algo que, así a este nivel de participación y de apertura, creo que no

hay ningún lugar en el mundo. Entonces, es un parteaguas en la historia de México y un ejemplo al mundo de que México es el país más democrático de todos. Por una razón: porque en México, quien decide es el pueblo. Entonces, es muy importante que todos participemos, todos, sin excepción, todos y todas salgamos a votar el primero de junio", resaltó.

En ese contexto, explicó que mantendrán la promoción de los comicios judiciales hasta donde lo permite la ley, es decir, el 28 de mayo para que más gente participe.

En otro punto, Sheinbaum Pardo negó que haya fines de persecución contra algunos actuales integrantes del Poder Judicial, como la ministra presidenta Norma Piña. Únicamente refirió que si quien llegue al cargo tras la elección encuentra algo y presenta una denuncia, se hará lo conducente.